

que apenas quedase Soldado de ella, y así consiguiente à Real Orden de 28. de Abril de 1717. para formar dos Batallones de Infanteria de Marina, el Fundador de ella el Exmo. Sr. D. Josef Patiño, de quien se hablarà mas, formò quatro, denominados Armada, Marina, Oceano, y Bageles, expidiendo la Ordenanza de 4. de Mayo del propio año; y luego se erigieron el quinto Batallon, y el nombrado Mediterraneo; por su aplicacion à las Galeras, y con el tiempo se fueron aumentando hasta los actuales doce.

De los tercios antiguos de la Armada se habia en el Reynado de Carlos V., formado el tercio, que despues se llamó Regimiento del Mar de Napoles, y este mismo Cuerpo volvió à la Marina en 1717. convirtiendose en Batallones de ella, pues de èl, y de alguna Tropa suelta que aun residuaba de la Armada, salieron los primeros Batallones de Infanteria de Marina.

Yà desde la primera Ordenanza de 4. de Mayo de 1717. siguiendo el antiguo servicio de los tercios de la Armada, se estableció que los Batallones lo harian à bordo, y en tierra segun las circunstancias, y muy presto ocurrieron para lustre de la Marina.

Un Autor que no cabe sea mas respetable, ni menos sospechoso de parcial de la Marina, como el celeberrimo Marques de la Mina, que asistió de Coronel en Sicilia, dice precisamente: Que despues de la Batalla Naval de Cabo Pasaro, acudieron à Mesina (sitiada de Alemanes) el General D. Antonio de Gaztañeta, herido, y los Oficiales de la Esquadra con su Tropa, pidiendo servicio, como en efecto le tuvieron Oficiales y Tropa: que al fin del sitio habia en la Ciudadela siete Compañias con cinco Capitanes, y siete Subalternos, que servian al mando del Capitan de Navio D. Gabriel de Alderete: y que el 8. de Octubre de 1719. que los Enemigos asaltaron un Revellin, fue herido en la defensa el Teniente de Navio D. Isidro de Antayo, Capitan de una de las Compañias: que reci-

1718.

95
recibieron heridas graves varios subalternos, quatro Sargentos, y doscientos y quatro soldados; y murieron el Capitan D. Nicolas de Còs, un Subalterno, y quarenta y tres Granaderos

Añade el mismo Sr. Mina, que la Tropa de Marina se distinguió mucho, y pudo con su firmeza contener algun desorden que al principio padeciò el Exercito, por lo qual la cediò el Governador (que era el Insigne D. Lucas Spinoia) la derecha, y la Vanguardia, que disputaba con los otros Cuerpos por haberse formado del de la Mar de Napoles del tiempo de Carlos V., y que despues el Capitan General Marques de Ledè confirmò esta preferencia para el Servicio que en adelante hizo la Tropa de Marina. Esta Exeutoria de un Marques de la Mina no tiene precio, ni debe la Armada dexar de conservarla muy en memoria, como parece ha sucedido en ocasiones semejantes à la de Mesina, pues acreditò en ellas no ser accidental aquella conducta. Bastan para canonizar esta proposicion, Cartagena de Indias, y Havana, y ultimamente Panzacola,

Que el Soldado que hizo donacion de su vida al alistarse, y tomar el oficio de aprender solo el modo de venderla al mas alto precio del Enemigo, teniendo à la vista el exemplo del Oficial que tanto la prodiga; asalte, abandone, ò firme sufra los tiros; no parece es tan de admirar como el que el Marinero quiera imitarle en el desprecio de la misma vida; lo que no parece debe atribuirse sino al principio comun de que la navegacion hace familiarizar con los peligros en que siempre se vive (y que ni el mismo Salomòn quiso definir,) habituando à despreciar los riesgos de Elementos, y Enemigos, conforme se ha visto, y lo publican Viudas, y Huerfanos de gente de mar que perecieron en naufragios, y Combates, ò en ataques, y defensas de Costas, y Plazas Maritimas. [*Se continuará.*]

